



No nos reten



17 de julio de 2022

POR ALBERTO ZULUAGA TRUJILLO

"No nos reten, el voto popular es mandato. Quiero producir un consenso, pero no doblegar el voto popular que quiere energías limpias", fueron las palabras escritas en un Twitter por el presidente electo Gustavo Petro, a raíz de un informe periodístico del diario La República en el que daba los nombres de los actuales miembros de la Junta Directiva de **Ecopetrol**, y a renglón seguido decía que los cambios en la junta, en este período, solo procedían mediante una reforma de estatutos. En el mismo Twitter, Petro escribió: *"El propietario público elige libremente sus miembros en las empresas que lo representen. Es la representación del pueblo"*. La contundencia del mensaje deja claro que el Gobierno que él presidirá, entre los años 2022 y 2026, contará con delegados suyos en la principal empresa del país, como en las demás entidades en las que el Gobierno Nacional tenga representación. Tras esta dura advertencia, al presidente Duque no le quedó otra alternativa que correr a decir que las modificaciones hechas en marzo de este año, fueron el resultado de un proceso de consultoría y no con el fin de *"atornillar a nadie"*. Sin querer queriendo el gobierno saliente quiso enviar el mensaje al gobierno entrante, sobre la inamovilidad de la actual Junta Directiva, pensando, tal vez, que con ello se frenarían, no solo las intenciones del nuevo presidente, sino las especulaciones sobre el futuro de **Ecopetrol**. Desconocer a estas alturas la sagacidad, astucia y conocimiento del nuevo mandatario sobre los pormenores del manejo de la cosa pública, por parte del mandatario saliente, no deja de ser, no solo un acto torpe, sino retador para quien, gustenos o no, tiene en mente un revolcón institucional. En el 2018, al otro día de la posesión de Duque, en una columna dijimos que lo sucedido con la alta votación de Petro era una voz de alerta que, de no corregirse en los cuatro años siguientes las grandes desigualdades e inequidades existentes, el presidente a elegirse en el 2022 sería Petro. Dicho y hecho, la tarea no se hizo y de ahí los resultados en las urnas. Igual, en escritos nuestros, antes de los comicios del 19 de junio, fuimos claros en señalar que el mejor jefe de debate del candidato Petro era Duque. Estos cuatro años fueron suficientes para empedrarle el camino a la Casa de Nariño. Hasta el propio Uribe en su descenso vertiginoso como líder, lo advirtió al decirle a la prensa: *"Este gobierno no se ha hecho querer de las gentes"*. Pretender entonces el mandatario saliente, frenar consecuencias a desatar dentro del entrante, como en el caso de **Ecopetrol**, amarrando torpemente a los miembros de su junta directiva, no deja de ser un acto tonto que se resuelve convocando a los accionistas a una asamblea extraordinaria, o simplemente esperando a marzo del 2023, en que ordinariamente se reúne para nombrar los nuevos representantes. De antaño, la sabiduría popular ha sido sabia: *"A ojo sacado no hay Santa Lucía que valga"*. Elegido Petro, no queda otra que esperar. La disparada del dólar habla por sí sola de la inmensa incertidumbre reinante. Si bien, los nubarrones de una recesión mundial pudiera ser su causa, la espera de señales que dé el nuevo gobierno en temas como la reforma tributaria, es un factor que está golpeando duro nuestra moneda. Elegido Petro sin gobernabilidad alguna, tiene al Congreso hoy dispuesto a comer de su mano, teniendo como único contradictor al expresidente Uribe, quien deberá ser el muro de contención que evite el desbordamiento y los excesos. Bien sabe Petro que de respetar la institucionalidad, construyendo una nueva Colombia que supere la pobreza como lo prometió, habrá izquierda para mucho rato. De ser así, bienvenida, de lo contrario, apaga y vámonos.

alzutru45@hotmail.com

LO MÁS LEIDO

1

Descachadas Idiomáticas

2

El turismo da signos de recuperación en América Latina tras golpe de la covid

3

Libros

Giovanni Boccaccio, Dante Alighieri, su vida y sus obras (Archivos Vola)



EJE21

[QUIENES SOMOS](#)

[POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS](#)

[TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)

[CONTÁCTENOS](#)